

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5861 *BASQUE MOTOR SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en fecha 30 de junio de 2021 el socio único de "BASQUE MOTOR SAN SEBASTIÁN, S.A.", ejerciendo las competencias de la Junta general ordinaria, decidió reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de quinientas quince mil cuatrocientas setenta y siete euros con setenta céntimos (515.477,70 €), a los efectos de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto mediante la amortización de las participaciones sociales números 1 a 85.770, de manera que se reenumeran las participaciones sociales de la entidad, pasando los números 85.771 a 125.770 a ser los números 1 a 40.000, previa amortización contable de las reservas voluntarias de libre disposición y de la reserva legal en la parte que excede del diez por ciento del capital social tras la reducción del capital. Como consecuencia de la reducción, el capital social queda fijado en doscientos cuarenta mil cuatrocientos euros (240.400,00 €) representado y dividido en 40.000 acciones sociales de seis euros con un céntimo (6,01 €) de valor nominal cada una de ellas. El capital social se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

El importe de la reducción de capital se destina de forma íntegra a la compensación de pérdidas, no procediendo al abono de cantidad alguna a los accionistas de la Sociedad, ni existiendo derecho de oposición de acreedores al cumplirse las condiciones del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 323 de la Ley de Sociedades de Capital, la presente reducción de capital toma como referencia el balance individual de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2020 y sometido a la verificación del auditor de cuentas de la Sociedad, a saber, la firma CONSULTORES Y AUDITORES ALTER 1990, S.L.P., según resulta del informe de auditoría emitido por esta firma el 22 de junio de 2021.

Donostia-San Sebastián, 28 de julio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Ander Aramburu Jiménez.

ID: A210046596-1